

Belén Sárraga de Ferrero: Congreso Internacional de librepensadores en Ginebra (1902)

Belén Sárraga de Ferrero: International Congress of Free-thinkers in Geneva (1902)

INTRODUCCIÓN Y NOTAS:

María Dolores Ramos

Universidad de Málaga

Recibido el 15 de junio de 1994.

Aceptado el 20 de diciembre de 1994.

BIBLID [1134-6396(1995)2:1; 119-134]

No puede entenderse el sufragismo español de los años veinte ni las reformas del derecho civil y “de familia” emprendidas poco después, durante la Segunda República, sin la ascendencia del librepensamiento, que configura, con el krausismo, no sólo los orígenes sino también la armazón ideológica del movimiento de mujeres en nuestro país. Las librepensadoras que lucharon por sacar del oscurantismo a “sus hermanas” tenían como objetivo prioritario establecer una educación laica y combatir por medios diversos —entre los que se cuentan la prensa, la edición de libros y folletos, las conferencias, mítines y otras acciones— el autoritarismo del Estado y de la sociedad patriarcal. Este autoritarismo remite, como he escrito en otro lugar ¹, a la trilogía Padre-Patrón-Padre eterno, y se expresa en términos simbólicos y de representación. Por algo el Estado asume, como garantizador de los presuntos intereses del conjunto de la sociedad, la protección y vigilancia de las mujeres, para las cuales crea códigos normativos, específicos y diversos, tras apelar a los sentimientos religiosos y convertirlos en fuente de legitimación de lo público y lo privado ². En estas páginas intentaré mostrar la crítica de las librepensadoras europeas de principios de siglo, a estos rasgos del Estado y la sociedad patriarcal, expresada en un documento de primera mano: el folleto editado por Belén Sárraga de

1. RAMOS, M. Dolores: “¿Madres de la Revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles, 1900-1930”, en DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.): *Historia de las mujeres en Occidente. Tomo V. El siglo XX*. Madrid, 1993, pp. 647-659.

2. Véase RAMOS, M. Dolores: “Herederas de la Razón Ilustrada: Feministas librepensadoras en España (1880-1902)”, en RAMOS PALOMO, Dolores (coord.): *Femenino plural. Palabra y memoria de mujeres*. Málaga, 1994, pp. 85-101.

Ferrero para divulgar el contenido de las sesiones y los acuerdos adoptados en el Congreso de Librepensadores de Ginebra celebrado en 1902³, reunión en la que participó ostentando la representación de la Logia masónica "Virtud" y de más de ochenta sociedades librepensadoras federadas en la provincia de Málaga⁴.

1.—*Algunas notas sobre el compromiso político y social de Belén Sárraga de Ferrero*

La trayectoria vital de Sárraga gira en torno a algunas motivaciones principales: divulgar el librepensamiento, avivar el recuerdo de la República y, con él, las señas de identidad del federalismo, en el que militó hasta el final de sus días, resucitar el viejo proyecto político de construir una democracia de pequeños propietarios felices, y luchar por la emancipación de las mujeres reivindicando un feminismo librepensador basado en "la igualdad auténtica", no en la superioridad de la mujer sobre el hombre que sería contraria a la "verdadera comunión de los espíritus"⁵.

Estas aspiraciones no pueden ser valoradas sin ponderar el oficio de propagandistas y agitadores en un país en el que verse privado de la libertad de manifestarse, asociarse o disentir ha sido una constante histórica. En este sentido, el período de la Restauración no constituyó un modelo de funcionamiento democrático, ni siquiera en los momentos en que los españoles pudieron disfrutar de una atmósfera de apertura política como la vivida en torno a 1890. La realidad político-institucional del sistema era otra: una constitución que proclamaba la co-soberanía del rey y las Cortes, lista para ser interpretada en claves diferentes; un régimen de oligarquía y caciquismo que hundía sus raíces en el pasado y se reforzaba ahora; unos partidos políticos constituidos por "notables"

3. SÁRRAGA DE FERRERO, Belén: *Congreso de Librepensadores en Ginebra*. Málaga, 1903.

4. Datos publicados en *La Raison*, órgano internacional del librepensamiento, en el que se publicó el siguiente comentario: "Ese número interminable de elementos librepensadores en actividad revela un despertar universal de las conciencias. España que nos imaginábamos muerta, arruinada por los estragos del catolicismo fanático y sanguinario ha enviado montones de miles de adhesiones". Cit. en SÁRRAGA DE FERRERO, Belén: *op. cit.*, p. 20.

5. RAMOS, M. Dolores: "Belén Sárraga y la pervivencia de la idea federal en Málaga (1898-1933)". *Jábega*, n.º 53 (1986), pp. 63-70. Cfr. MATEO AVILÉS, E. de: *Masonería, protestantismo, librepensamiento y otras heterodoxias en la Málaga del siglo XIX*. Málaga, 1986; LÓPEZ MARTÍNEZ, M. N. y ORTIZ DE VILLALBA, J.: "La propaganda de Belén Sárraga en Andalucía", en BALLARÍN, Pilar y ORTIZ, Teresa (eds.): *La mujer en Andalucía. Primer Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer*. Granada, 1990, vol. I, pp. 454-469.

y unas masas políticamente desmovilizadas que a duras penas podían creer en todo lo anterior ⁶.

La República fue la *alteridad* durante el largo período restauracionista. *Lo otro*, sin embargo, fue concebido —ideologizado, en suma— desde perspectivas diferentes por grupos sociales diferentes. Burgueses acomodados, clases medias, artesanos y obreros defendieron *el ideal* a su modo mientras pudieron. Por ello no puede sorprendernos que tras la desaparición de las grandes figuras del republicanismo histórico, acaecida en la última década del siglo XIX, se renueven los esfuerzos del grupo que alardea de ser el legítimo y más puro portador de las esencias pimargallianas, y se vanagloria de llevar en su programa la fórmula precisa para obtener la armonía social; el grupo que aspiraba a implantar la “República Universal”, aboliendo las guerras y antagonismos internacionales, con una fe ciega en el triunfo del partido federal ⁷.

El librepensamiento tiene mucho que ver con todo ello. “La que os habla —dice Sárraga— no es republicana de nadie; es sólo republicana de toda la vida” ⁸. Creadora de una escuela —escribía Pedro V. Alberó en *El Regional*— “donde aprendimos y practicamos a ser respetuosos con la conciencia e ideas ajenas. Lo hacíamos así, no sólo por deberes sociales de la vida de relación entre personas, sino porque estimamos en todo su valor el carácter sagrado de la condición humana, y a fin también de que los de la ajena conciencia nos guardaran y nos guarden la debida reciprocidad, cosa que a diario, con gran pesar para nosotros y para indecoro de nuestra patria, vemos incumplida y por muy pocos practicada” ⁹. Por coherencia, porque no parecían existir distancias insalvables entre sus ideas y sus actos, Belén Sárraga fue miembro del Comité Nacional de Librepensadores de España establecido a raíz del Congreso de Librepensadores de Ginebra, participó en el Congreso Librepensador de Buenos Aires (1906) y dirigió primero en Valencia y después en Málaga el periódico *La Conciencia Libre* (ca. 1900).

En cuanto a la lucha de Sárraga por lograr la emancipación de las mujeres, hay que encuadrarla al final del siglo XIX, momento en el que se configuran en el marco del librepensamiento español tres grandes núcleos femeninos que

6. Véase al respecto, CALERO, Antonio M.: “El papel de la Corona en el reinado de Alfonso XIII: criterios para una revisión”, en GARCÍA DELGADO, José Luis (ed.): *España, 1898-1936: estructuras y cambio*. Madrid, 1984, pp. 271-284; JOVER ZAMORA, J. M.: “La época de la Restauración. Panorama político-social, 1875-1902”, en TUÑÓN DE LARA, Manuel (dir.): *Historia de España. VIII. Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*. Barcelona, 1981, pp. 271-406.

7. Discurso pronunciado por Belén Sárraga en el Centro Federal de Málaga con motivo de las elecciones de 1933. Véase *La Unión Mercantil*, 12 de noviembre de 1933.

8. *La Unión Mercantil*, 5 de noviembre de 1933.

9. *El Regional*, 1 de abril de 1921.

constituyeron, excepción hecha de las grandes individualidades (Arenal, Pardo Bazán, Rosario de Acuña), los orígenes del feminismo organizado y de clases medias en nuestro país. Me refiero a la *Sociedad Progresiva Femenina*, con sede en Barcelona, dirigida por Ángeles López de Ayala y Amalia Domingo Soler, a la *Asociación General Femenina*, ubicada en Valencia e impulsada en 1897 por Belén Sárraga y Ana Carvia y Bernal, y al núcleo andaluz surgido en torno a la *Sociedad La Unión Femenina* de Huelva, liderado por Amalia Carvia, que tuvo ramificaciones en Cádiz, donde se crearon logias masónicas femeninas como la denominada *Hijas de la Regeneración*, y en Málaga, tras el traslado, en 1898, de Belén Sárraga a esta ciudad. El denominador común de estos grupos era la educación de las mujeres para vencer su fanatismo y también “la crueldad y la ambición del hombre”, y para que conocieran “todos los sistemas de gobierno, todas las religiones posibles y todos los ideales sociológicos”, a fin de formar su criterio ¹⁰.

Librepensamiento, federalismo, obrerismo y feminismo constituyen las grandes líneas de pensamiento de Belén Sárraga.

2.—El Congreso de Librepensadores de Ginebra y la cuestión feminista

El caldo de cultivo del librepensamiento fueron las transformaciones sociales, económicas y culturales del siglo XVIII, que convirtieron a la razón en fuente de la emancipación humana y en emblema del combate contra el oscurantismo. Por algo en 1784 Kant definía la Ilustración como “la salida del hombre de su culpable minoría de edad” que lo incapacitaba para “servirse de su propio entendimiento” ¹¹. Si despojamos de sus rasgos androcéntricos este pensamiento concluiremos que el feminismo supone la salida de las mujeres de la minoría de edad que las liga al orden natural en el que han sido inscritas, así como la búsqueda de “otros posibles” que les permitan construir “un espacio entre iguales” ¹². Esta consigna cobra especial relieve en los sistemas filosóficos, al estar ligadas las mujeres en ellos al ámbito de la naturaleza y los hombres al de *logos* ¹³.

La cuestión feminista se convirtió en eje de los debates del Congreso Universal de Librepensadores celebrado en Ginebra en 1902. Habían transcurri-

10. Véase ÁLVAREZ LAZO, Pedro F.: *Masonería y librepensamiento en la España de la Restauración. (Aproximación histórica)*. Madrid, 1985, pp. 193-194.

11. Cit. en MÉNDEZ UREÑA, E.: *Crítica kantiana de la sociedad y de la religión. Kant, predecesor de Marx y de Freud*. Madrid, 1978, pp. 56-57.

12. AMORÓS, Celia: *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona, 1985.

13. PULEO, Alicia: *Dialéctica de la sexualidad. Género y sexo en la filosofía contemporánea*. Madrid, 1992; FRAISSE, G.: *Musa de la Razón. La democracia excluyente y la diferencia de los sexos*. Madrid, 1991.

do algo más de veinte años desde que en 1880 se fundara en Bruselas la Federación de Librepensadores, y desde entonces se habían celebrado reuniones periódicas en diferentes ciudades europeas, con participación de diversas personalidades: Louis Büchner, Carl Vogt y Ernest Haeckel, entre otros. En los congresos celebrados en Bruselas (1880), Londres y París (1881 y 1882), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y Londres (1887) se trataron cuestiones científicas y religiosas. Fue en el congreso celebrado en París para conmemorar el Centenario de la Revolución donde el librepensamiento se convirtió en una organización de combate, entrando en un período de actividad al que no fue ajeno el intento de resolver la cuestión social. La reacción no se hizo esperar. Así, en 1892 fue suspendido por orden gubernativa el Congreso de Madrid, hecho que levantó una gran polémica dentro y fuera del país. Pese a todo, las fuerzas del librepensamiento hispano no decayeron sino que se reorganizaron y participaron en gran número de acontecimientos.

En el Congreso de Ginebra estuvieron representados más de tres mil grupos organizados, sociedades librepensadoras, logias masónicas, comités políticos y grupos de estudios sociales de todo el mundo, entre los cuales destacaría la selecta concurrencia femenina. Integraban la delegación española Belén Sárraga de Ferrero, su marido Emilio Ferrero, Fernando Lozano, Rodrigo Soriano y J. I. Lapuya.

Las sesiones se distribuyeron del siguiente modo:

Primera. Constitución de la mesa, discurso de apertura a cargo de Hector Denis, catedrático de la Universidad de Bruselas, discurso sobre la trayectoria del librepensamiento por el francés Gabriel Seailles, informe al Congreso por el diputado belga Leon Furnemont, secretario de la Federación Internacional del Librepensamiento, y discurso del diputado Gustave Hubbart.

Segunda. Constitución de la mesa y orden del día con dos puntos: *Relaciones entre el librepensamiento y el positivismo* y *Medios prácticos de combatir el espíritu de autoritarismo que se manifiesta con recrudescencia en varios países*.

Tercera. Constitución de la mesa y orden del día con un solo punto: *Desarrollo de las ideas del librepensamiento en el espíritu de los niños*.

Cuarta. Constitución de la mesa y orden del día con un solo punto: *Cómo interesar a la mujer en el movimiento del librepensamiento*.

Quinta y última sesión. Constitución de la mesa y orden del día: Comisión dictaminadora del Congreso a celebrar en Roma en 1904; primer punto: *Cuáles son los defectos inherentes a la moral cristiana*; segundo punto: *La teoría de la evolución y los dogmas religiosos*; tercer punto: *Acción internacional contra las congregaciones religiosas*. Conclusión y canto del himno *La Internacional*.

De todo este abanico de temas destacó el debate que suscitó *la cuestión feminista*. Como escribió Belén Sárraga: "Si por otras cosas no hubiese sido grande, solo por esto el Congreso de Ginebra merecería vivir en el pensamiento,

en el corazón de esas generaciones que le deberán las primicias de su felicidad y su liberación”.

PRIMERA SESIÓN

“Más de 400 delegados ocupan silenciosamente sus asientos; la luz quebrada en los altos ventanales cae de soslayo sobre los concurrentes envolviéndolos en una claridad amortiguada entre la cual se muestran más vivamente cientos de puntos rojos; son las cocardas que, rodeando al simbólico pensamiento lucen en su pecho los congresistas.

Hay algo de religioso y de solemne en aquella reunión de antirreligiosos; es la gran verdad de la religión universal que flota sobre los espíritus.

Furnemont, alma del Congreso como es el alma de la Confederación, propone el nombramiento de la mesa que es aclamada...

Estamos reunidos la gran familia de los espíritus libertos.

Mientras las personas nombradas ocupan la mesa y ordenan el trabajo del día yo paseo la mirada por aquel recinto.

Junto a las razas anglosajonas de cuerpos atléticos, rostros sanguíneos y mirada tranquila, las razas latinas de cuerpos flexibles, facciones dulces y miradas ardientes. Al lado del sabio que consumió su vida en la ardua tarea de abrir surco en la inteligencia universal, el luchador, el artista cuya alma ardiente se entrega por completo a la belleza y va á ofrecerse sin reservas en esa comunión universal del pensamiento.

Allá en el centro del severo recinto un grupo que sobresale y es como la nota de color del cuadro, atrae mi vista. Son las mujeres que asisten delegadas al Congreso. Mme. Gatti de Gamond, la anciana profesora belga de mirada bondadosa y dulce, cuyos blancos cabellos orlan su cabeza verdaderamente inteligente, Mme. Pognon, la ilustrada representante de las fuerzas feministas del pueblo francés, Ida Altman, de cuerpo débil casi de niña y cuya poderosa inteligencia solo se manifiesta en aquellos ojos verdaderamente poderosos, la joven Elisabet Fulpius, que dedica los floridos años de su adolescencia á modelar el bloque arrancándole destellos de vida que revelan la obra del genio. Otras... ¿á qué nombrarlas? la fuerza de la humanidad que es la mujer redimida, dignificada, superior, capaz de recoger en su cerebro la herencia de las generaciones de pensadores para hacer con ella el molde en que vaciar el corazón de los pequeños, de la generación que sube, se muestra allí poderosa. Hacia aquellas mujeres, obra del librepensamiento y de la ciencia dirijo mis ojos hartos y tristes de mirar la caricatura de la mujer española cargada de afeites y postizos que va á derrochar las primicias de su hermosura y de su inteligencia en las gradas del circo taurino ó en la rejilla del confesionario...

Un vivo afecto de simpatía me lleva hacia las congresistas, ellas me miran

primero con curiosidad, tal vez con recelo ¡una española! luego cuando hablo, cuando ven que siento como ellas y lo que ellas aman amo, me abren sus brazos... la española (*sic*) femenina ha tenido por fin entrada en la España femenina intelectual.

SEGUNDA SESIÓN

Segundo punto

Medios prácticos de combatir el espíritu de autoritarismo que se manifiesta con recrudescencia en varios países

La discusión de este punto, cuya importancia es considerable, provoca un apasionado debate.

Sobre él el Congreso acuerda:

(A) Reforzar la propaganda estrechando los lazos que unen las diferentes agrupaciones.

(B) Propagar el librepensamiento en la familia por la imagen y el libro.

(C) Huelga religiosa. Ni un niño á la Iglesia, ni un céntimo al cura.

(D) Hacer penetrar en la escuela los elementos destructores de todo espíritu de autoritarismo por la enseñanza lo más posible estendida (*sic*) de la ciencia.

(E) Facilitar la evolución humana.

Al terminar la lectura de estas conclusiones Mdme. Starkorf (Suiza) se levanta y en un arranque generoso de indignación dice, dirigiéndose a los hombres.

—Intentáis ir contra el autoritarismo eclesiástico y gubernamental ¿y el vuestro para con la mujer y el niño? ¡Cuán evidente es —añade con amargura— que esas conclusiones las formuló una comisión en la cual no había ninguna de nosotras!

Semejantes palabras producen expectación (*sic*) en el auditorio. Algunos sabios graves miran con recelo á aquella ciudadana que así se revuelve contra la injusticia social; quizás no habrán contado con que las reclamaciones del feminismo, robasen tiempo á las discusiones filosóficas, otros por el contrario, los jóvenes, los radicales presienten una lucha formidable y se alegran.

Las mujeres nos preparamos al combate; hay que arrancar á aquella representación del mundo intelectual científico y progresivo la sanción de nuestros derechos.

Starkorf ha desplegado ya la bandera del feminismo, en aquel momento el

Congreso eleva su misión, la engrandece y sublima. Va á tratar *la gran cuestión*, la que produce hoy los mayores desequilibrios morales y por lo tanto sociales y políticos, la que puede ser, resuelta en justicia, base de todo un porvenir de felicidad y de moralización.

Pasquier, Dons, Zebaes, Demblon, Tery hablan; las opiniones se muestran divididas. Hay quien opina que la cuestión planteada no pertenece a la orden del día ¡inútilmente! Un espíritu de justicia flota en la asamblea, la discusión sigue apasionada nuevamente.

Las que pudiéramos considerar en la izquierda del feminismo lo quieren todo; quizá exalta á alguna hasta la injusticia la resistencia más o menos pasiva de algunos hombres; olvidan que la conquista de la dignificación-femenina no es obra de un instante, ni de una generación siquiera.

Mdme. Starkorf propone: abolición absoluta del poder marital y paternal degradante para la mujer y peligroso para el niño. Estas palabras provocan protestas y aplausos de una y otra parte.

Parece difícil hallar una conclusión que satisfaga á todos.

No obstante la diversidad de criterios, puede observarse desde el primer momento que la asamblea simpatiza con la causa de la mujer. Un grupo de hombres generosos la defienden y solo opone á los radicalismos de algunas feministas la conveniencia de no precipitar una obra necesariamente lenta por implicar una verdadera revolución en las costumbres.

Hubbard me invita a hablar y acepto.

Me levanto y un sordo rumor recorre la asamblea; esto me hace sonreír tristemente; adivino el pensamiento de la mayoría.

¡Va a hablar una hija del país sanguinario y católico de los Torquemadas y los Montjuich, una representante de las mujeres españolas tipo mixto de manola y beata! ¡cosa rara!

Así piensan mientras me observan con la misma curiosidad con que el naturalista recoge y analiza en su colección zoológica un ejemplar curioso.

Ya he notado esa estrañeza (*sic*) desde que pisé Ginebra; una estrañeza (*sic*) que tiene algo de hostilidad y mucho de asombro. Miran mi traje; sin duda buscarán en mi indumentaria la clásica mantilla española, la falda con alamares y el coquetón abanico con símbolos de tauromaquia. Este desconocimiento absoluto que en ello observo de lo que es hoy España, ese concepto despreciativo que para todos nosotros tienen, me subleva y da fuerzas para vestir mi modesta palabra con todas las energías y razonamiento que posean las ideas.

Comprendo que por azares de la suerte tengo en aquel momento la alta misión de ayudar á la dignificación de mi patria ante Europa, me dispongo pues a suplir mi insuficiencia con mi voluntad. Hablo vuelta mi alma hacia España y puestos los ojos en el mundo de los intelectuales.

Discutimos —digo— uno de los puntos quizá el más importante que debe resolver esta asamblea.

El autoritarismo en sus distintas manifestaciones sólo puede llevar a la humanidad a caminos de perdición.

El autoritarismo en el estado mata la libertad individual sin la cual el hombre pierde la cualidad que más le dignifica.

El autoritarismo religioso degrada la humanidad depravando la conciencia universal.

Ambos toman vida de otro autoritarismo aún más peligroso; el autoritarismo en la familia.

Ésta al esclavizar á la mujer, indignifica á la madre y inhabilita (*sic*) para cumplir la alta misión de educar las generaciones. El niño no capacitado aún para analizar, solo puede recoger en sus primeros años impresiones, éstas son fatales; el estado depresivo de la mujer dentro del matrimonio, su subordinación ú obediencia al *jefe* la presentan al niño no como el ser superior y bueno á quien hay que amar y obedecer si no (*sic*) como un (*sic*) especie de representante general de la voluntad masculina.

Las mismas mujeres educadas en esa escuela de servilismo se someten á ella tranquilamente; cuando reprenden al pequeño no le expondrán quizá razones, mas le amenazan con *referir al padre sus travesuras*.

Así la tradición, la costumbre consagra al hombre con todos los atributos de la superioridad y á la mujer con todos los del servilismo.

El resultado es lógico; el hijo ama á la madre que le cuida y acaricia pero *sólo obedece* al padre.

De este modo la misión sacratísima de la mujer de educar el corazón del niño no puede realizarse, porque le falta la fuerza moral que dá la superioridad reconocida.

Las consecuencias de esto son bien tristes para el adelanto moral ó intelectual de los pueblos.

La mujer trueca la misión de *enseñar* que le es propia por la de *servir*; el hijo en vez de formar su corazón al calor de los besos maternos con razones y consejos que le harían reflexivo, sociable, humanitario, bebe el autoritarismo en el mismo pecho de la madre teniendo como base de su educación moral la obediencia al padre *que es el jefe*. Así en la familia se hacen los prosélitos no del socialismo, estado de amor y cambio mutuo de deberes si no (*sic*) del absolutismo que eleva la voluntad de uno sobre todos.

¿Los que crecen respirando ese ambiente de autoritarismo podrán mañana ser ciudadanos libres?

Lo que se aprende en la cuna se olvida (cuando se olvida) tarde y mal. Quizá por que (*sic*) la generación á que pertenecemos ha bebido en esas fuentes perjudiciales, es por lo que aún entre los mismos que nos juzgamos emancipados surge á veces un espíritu de autoritarismo mal dominado por la razón y la voluntad.

Creedlo, ciudadanos; la abolición de *una autoridad* en la familia, es algo

más que una aspiración del feminismo; es un beneficio social, es una necesidad humana.

Siendo de esta índole ¿cómo podrá esta asamblea de espíritus generosos y rectos negarle su cooperación y defensa?

Las religiones de ayer, de hoy, de siempre, esclavizaron a la mujer; el paganismo prostituyó su cuerpo, el catolicismo ha pervertido su alma secando en ella, al idealizar el celibato, las fuentes del amor humano. Al Librepensamiento toca arrancarla del yugo de la iglesia que la esclaviza y la degrada y elevarla a la condición de ser consciente capacitada al igual del hombre para cumplir los fines de la vida social.

Por deber de humanidad, por respeto a los mismos principios que propagamos, hasta por egoísmo de escuela tiene este Congreso la misión de conceder a la mujer amplio espacio en que desenvolver sus actitudes.

Francia, la Francia revolucionaria, cumplió ante el mundo la nobilísima misión de declarar los derechos del hombre. Cumple al Congreso de librepensadores reunidos en Ginebra declarar los derechos de la mujer.

Y no lo dudéis ciudadanos; el reconocimiento por vuestra parte de esos naturales derechos, harán más que beneficiarnos a nosotras, beneficiarán a vosotros mismos.

Donde la tiranía se ejerce la astucia prepara su venganza.

Temámoslo todo de ese feminismo que se desenvuelve solo con el auxilio de las mujeres, desdeñado y aun ridiculizado por los hombres, él invierte los términos del problema, empuja á un sexo contra el otro y cuando triunfa goza más en devolver desprecio, por desprecio que en elevar á la mujer haciéndola confraternizar con su compañero en la vida. De ahí nacen esas exageraciones con que en algunos casos excepcionales el feminismo se manifiesta itentando, no la igualdad de los sexos que es de justicia, sino la superioridad de la mujer sobre el hombre.

En cambio si vosotros, hombres de progreso que caminaís por el mundo sin la pesada carga de prejuicios, sois los que cooperáis y aun tomáis la iniciativa en las cuestiones feministas, si declaráis en vuestro credo político y social que la mujer es igual vuestra, ella al elevarse, no contra vuestra voluntad si no (*sic*) apoyada en vuestros trabajos, convertirá en amor purísimo verdaderamente fraternal, ese odio de sexo que en algunos casos se manifiesta y debiera ser para los pensadores objeto de más preocupación y más estudio que el mismo odio de clases.

El feminismo ha de triunfar de todos modos, porque es de justicia y ésta es ley universal; no os convirtáis en sus enemigos, sed sus aliados y la mujer, naturaleza delicada y sensible, corazón predispuerto á recoger las más delicadas impresiones, volverá su alma hacia vosotros y os pagará en ternura como hija, en amor como esposa, en moralidad como madre, centuplicado el beneficio que la hicieris porque vosotros solo podéis darle la conquista del derecho para

media humanidad mientras ella puede devolveros ilustrada, moralizada, redimida de perjuicios, libre, grande, generosa, la humanidad entera.

Así el feminismo será lo que debe ser; no bandera de odio y combate contra el hombre si no (*sic*) de amor y de justicia social bajo la cual se atiende más que a la diferencia de sexos a la igualdad y verdadera comunión de espíritus.

No olvidemos ciudadanos tampoco que vuestra misión más gloriosa es la de libertar inteligencias de la opresión del dogma. Mientras el autoritarismo religioso sea en las conciencias, él impondrá el autoritarismo social, mientras el sacerdote domine en la familia, gobernará en el estado y hará imposible toda obra de redención. Hay que arrancar a la iglesia su cetro que es la voluntad de la mujer.

Declaremos los librepensadores la igualdad de los sexos, reconozcamos en la mujer la personalidad igual á la del hombre y al traerla por este medio á nuestro lado libertando su conciencia, habremos muerto el autoritarismo religioso y con él su consecuencia inmediata, el autoritarismo social.

Prueba de la influencia de la mujer en la libertad de los pueblos es esa misma España tan desconocida por vosotros gracias a la máscara de indignidad con que cubren sus manifestaciones generosas los elementos gubernamentales.

Todas las leyes de nuestro país nos han sido y son aún contrarias, el código nos oprime, la costumbre nos esclaviza, el derecho a la vida se nos niega.

La ciencia, la política, la literatura y el arte cerraron sus puertas á la mujer; la familia la consideró menor de edad desde su nacimiento hasta su muerte. Así aislada en medio de la vida ella ha sentido todas las congojas de la soledad moral mil veces horrible. Si alguna se ha rebelado, el látigo del ridículo ha cruzado su alma hasta hacer bambolear su propia honra. En tal estado al volver alrededor sus ojos solo halló un asilo, el templo; un solo consejero, el confesor.

¡Bien pudo sonreír la iglesia satisfecha! dueños de la mujer, España era suya.

Y lo fue ciudadanos —lo fue tanto más cuanto más consiguió asegurar en todos los órdenes de la vida la esclavitud de la mujer—. Roma gobernó en nuestra patria convirtiendo á los poderes en servidores del Vaticano, y el gobernar sobre ella la ha indignificado impidiéndola marchar hacia el progreso con los demás pueblos de Europa. Las generaciones educadas por mujeres religiosas son inconscientes, irresolutas; la imaginación ardiente española moldeada por la iglesia, ha hecho generaciones de histéricas y desequilibrados. Así ha vivido España la vida de la esclavitud y la barbarie.

Apenas si el librepensamiento se ha atrevido a mostrarse dentro de ella, menos en la vida de relación internacional.

En medio de esta inercia del pensamiento y de la voluntad un periódico, *Las Dominicales*, dirigido por dos venerables pensadores, Ches ya muerto, Demófilo que honra hoy la comisión española en este sitio, abren a la mujer el camino de

la literatura y allá van unas cuantas a alistarse como individuos del ejército libertador de la conciencia; allá van despreciando burlas y anatemas.

Desde el periódico la mujer habla á su compañera y la convence; las sociedades femeninas se fomentan ¿qué importa si á alguna de nosotras cuesta procesamientos y cárceles? La obra está empezada, el ejemplo cunde.

En las leyes españolas continúa esclava la mujer mas en la familia de librepensadores ya va siendo libre. Ese movimiento intelectual y moralizador femenino se manifiesta cada día con más viveza; el respeto social hacia la mujer va revelándose; las organizaciones obreras la llaman á su seno, en algunos casos la política se ha visto obligada á concederle beligerancia y en otros, poderosas asociaciones como la Federación Provincial Malagueña que cuenta en su seno más de 30.000 individuos y la gran logia Virtud no se desdennan de elegir por representante ante vosotros una modestísima mujer.

Ya en el fondo de los hogares hay madres que enseñan á sus hijos el código santo de la libertad; ya hay pueblos en que las escuelas desafían a la Iglesia y la vencen. Ansias de dignificación y de cultura pasean los campos y los talleres matando el fanatismo religioso.

El catolicismo asustado de aquella hostilidad cada vez más formidable va á refugiarse en las clases aristócratas que le necesitan para seguir reinando.

Desde entonces sólo queda la tradición del autoritarismo religioso y político en la España oficial monárquico-católica. El pueblo que constituye la verdadera España corre entusiasmado a la libertad, se congrega, se inteligencia, funda periódicos, levanta escuelas laicas, constituye esas poderosas federaciones revolucionarias y mientras los poderes públicos presentan a España como esclava arrodillada ante los sacerdotes de León XIII ellos reúnen esas miles y miles de adhesiones de pueblos y de provincias enteras, é invisten a sus representantes con la honrosa misión de venir aquí á desmascarar el arlequín de la España oficial única que conocéis y a mostraros la verdadera España, la España representada por esos miles y miles á firmar, por esas miles y miles de adhesiones, esa España que sufre, que lucha, que se rebela contra la tiranía y que marcha á pasos de gigante hacia la revolución que es la libertad.

Ante aquellas manifestaciones mías el congreso aplaudió con entusiasmo. ¿Y cómo no si toda una nación muerta revivía a sus ojos?

La sesión que había amenazado borrasca terminó a satisfacción de todos después de ser aprobada esta adicción a las conclusiones leídas, que firman conmigo las ciudadanas Gatti de Gamond y Altman y el ciudadano Tery.

“El Congreso declara reprochar toda tradición de autoritarismo en la vida familiar; pide la igualdad del hombre y la mujer y no reconoce entre los padres y el hijo sino la existencia (bajo la inspección de la ley) de deberes iguales y comunes de protección y de dirección intelectual y moral que aseguren al niño el libre desarrollo de su razón”.

TERCERA SESIÓN

Primer punto

Desarrollo de las ideas del librepensamiento en el espíritu de los niños

Tery dá lectura al informe de la comisión. Se acuerda:

1.º Que en todos los países todos los niños de ambos sexos reciban una instrucción racional, integral, común y gratuita.

2.º Que la enseñanza venga á ser un servicio público á condición de que los maestros sean laicos y solo puedan inculcar en sus educandos, razón, ciencia y libertad.

3.º Que la independencia material e intelectual de los maestros esté garantizada tanto como la de los magistrados de la nación.

A propuesta del ciudadano Zebaes se vota la adicción siguiente:

El Congreso emite su voto en favor de la instrucción científica y profesional de todos los niños, quedando su alimentación a cargo de la sociedad representada por el estado y los municipios.

La sesión termina en medio del mayor entusiasmo.

CUARTA SESIÓN

Habla Ida Altman: con acento impregnado de melancolía que parece recordar las poéticas baladas de su país la joven nos refiere los progresos realizados en Alemania por el librepensamiento. Allí la obra emancipadora va realizándose, los grupos librepensadores se multiplican y no es la mujer la que menos parte toma en este movimiento de opinión. “No obstante —dice— aún existen prejuicios contra nosotras entre los mismos radicales y la masonería nos niega el derecho de pertenecer á sus corporaciones. Pero trabajamos con entusiasmo y venceremos por que (*sic*) tenemos voluntad”.

Altman es muy aplaudida; su aire modesto que contrasta con su serenidad y alteza de criterio la hacen muy simpática á la asamblea.

Mientras ella habla, yo desde mi asiento allá en el fondo de la sala reflexiono. Aquella mujer pequeña y dulce elevada á la presidencia de una asamblea en la cual se hallan verdaderas glorias universales de la literatura y de la ciencia, las cuales no desdeñan conceder ese puesto de honor á una mujer, me hace recordar con tristeza esos prejuicios que aun hoy existen entre muchos de los hombres que figuran en el campo de la democracia española y que juzgan su dignidad de hombres herida, á la sola idea de compartir con nosotros los trabajos de dirección y organización de las fuerzas populares.

Ser dirigidos por unas faldas ¡en su frase! les parece tan vergonzoso que antes de soportarlo prefieren en algunos casos dejar incumplidos sus deberes políticos.

¡Pobres almas pequeñas en quienes la grandeza de la justicia no cabe! ellos al desconocer las satisfacciones del que goza más que con los triunfos del propio mérito con el de los méritos ajenos (*sic*), se privan de una multitud de grandes y nobilísimas alegrías. Yo hubiera deseado verlos á ellos, pobres adocenados, apenas conocidos en el rincón de una provincia ó cuando más entre sus correligionarios españoles, allí ante aquella pléyade de sabios y filósofos conocidos en el mundo de los intelectuales, para que hubieran aprendido á su propia costa, que, si el orgullo y la vanidad son la característica de las medianías, la modestia y el reconocimiento de los ajenos (*sic*) méritos son propiedad nobilísima de las inteligencias verdaderamente superiores.

Se pasa a la orden del día.

Primer punto

Cómo interesar a la mujer en el movimiento del librepensamiento

Ranier, delegado de la Gran logia masónica presenta una proposición para que la mujer sea admitida con los mismos derechos que el hombre en las Logias francesas y belgas.

Dumont dice que el congreso es incompetente para resolver esa cuestión.

Con este motivo se promueve una discusión acalorada.

Rober presenta una proposición pidiendo que los orientes belga y francés den el ejemplo de admitir en su seno a las mujeres.

Yo manifiesto que en las logias españolas se ha reconocido el derecho de la mujer ya que una de las representaciones que ostento es conferida por la Logia Virtud de Málaga.

Pompeyo Gener, delegado de la Gran Logia Catalana balear dá cuenta de que, por iniciativa suya, acaba de acordarse en el Congreso masónico celebrado aquellos días en Ginebra los derechos de la mujer en la masonería universal.

Como ve el lector, el triunfo del feminismo tan espléndidamente (*sic*) iniciado en la primera sesión del Congreso tiene su sanción en esta para nosotros memorable tarde.

Las mujeres se muestran en ella a la altura de su misión.

Mme. Starkof con palabras vibrantes combate la prostitución esponiendo (*sic*) las consecuencias verdaderamente perjudiciales que de ella dimanar y propone: "Abolir la reglamentación de la prostitución y la prostitución misma borrando toda diferencia entre los hijos que se llamen legítimos y los naturales".

La discusión vuelve a hacerse viva y apasionada; en ella toman parte

diferentes congresistas; entre ellos Damblon que trata el asunto con un alto espíritu de justicia y Faure que pronuncia con este motivo un magnífico discurso.

Pero la que logra un verdadero triunfo (...) para nuestra causa (...) en el auditorio es Mme. Gatti de Gamond, la anciana profesora belga.

Ella espresa (*sic*) de una manera magistral los sufrimientos de la mujer como madre, hija y esposa é insiste en que la prostitución no es más que resultado de la educación deficiente que se dá á la mujer.

No le habláis —dice— de nada de lo que encierra la vida; queriendo conservar su inocencia, la hacéis ignorante; no le habláis durante su adolescencia del amor, la flor del alma, se lo ocultáis todo y luego de repente, sin preparación alguna la lanzáis al cumplimiento de sus deberes y la perseguís con vuestros locos deseos.

Es necesario que veáis en la mujer vuestra compañera y no el objeto de vuestro placer. Vuscad (*sic*) la fórmula de vuestra actitud en tales cuestiones en Proudhon que dice “la justicia debe presidir el amor”.

Mme. Gatti de Gamond es ovacionada al terminar; ella ha conseguido llamar al sentimiento de justicia en los hombres y al conquistar para nuestra causa la voluntad de ellos, ha colocado por su discreción y elocuencia muy alta la inteligencia femenina.

Se nombra un comité permanente internacional para la emancipación de la mujer del cual forman parte Jean Dons, Andrée Tery, Roche, Bazire, Carlos Fulpius, Heaford, Gustave Tery, Damblón, Steemans, Gatti de Gamond, Ida Altman, María Pognon y Belén Sárraga.

He aquí lo que el Congreso acuerda.

1.º Dar a los niños y niñas una educación laica integral únicamente fundada en la Ciencia y la Razón.

2.º Organizar en todas partes la coeducación de los sexos.

3.º Conceder á la mujer en el matrimonio y en la vida civil derechos iguales a los del hombre.

4.º Dar á la mujer todos los derechos políticos.

5.º Reglamentar los salarios aplicando el principio “A trabajo igual, salario igual”.

6.º Hacer asequible á la mujer todas las carreras compatibles con su organismo.

7.º Iniciar é interesar á la mujer en nuestra vida, en nuestras ideas, en nuestros trabajos y sobre todo demostrar por una conducta ejemplar como marido y como padre la superioridad de la moral independiente.

8.º Compartir con ella la dirección de todas las obras económicas, filosóficas y políticas.

9.º Organizar reuniones, conferencias, fiestas en las cuales las mujeres encuentren satisfacción a sus aspiraciones intelectuales, artísticas y morales y reservarle la acogida que merece el compañero.

10.º Aplicación activa de todos los medios de propaganda por el periódico, el folleto, el libro, las exposiciones de arte y las obras de educación popular y muy singularmente las universidades populares.

Atendiendo á lo propuesto por Mme. Starkof se acuerda así mismo

11.º *Combatir enerjicamente (sic) toda clase de opresión que pese sobre la mujer y mejorar la situación de las solteras madres.*

Como puede el lector juzgar por lo transcrito el triunfo obtenido en el Congreso por la mujer es inmenso. El reconocimiento de sus derechos sociales y políticos hecho en aquella asamblea por inteligencias valiosas de la política y de la literatura, ejemplo es que habrán de tener indudablemente en cuenta las fuerzas políticas europeas y sobre todo españolas.

Cuando esas brillantes diputaciones francesas y belgas reconocen la conveniencia de interesar á la mujer en las luchas políticas ¿cómo, sin sentirse avergonzados por la propia pequeñez de criterio, podrán los políticos motejarnos á las que intentamos cooperar á la obra política de nuestra patria?

Con esos radicales acuerdos, la piedra fundamental de la dignificación femenina está sentada; sobre ella será fácil á los corazones leales levantar el edificio de la dignificación y la libertad humana.

Si por otras cosas no hubiera sido grande, solo por esto el Congreso de Ginebra merecería vivir en el pensamiento, en el corazón de esas generaciones que le deberán las primicias de su felicidad y su liberación.

Las mujeres que hemos asistido a él sabemos cuánto hemos de deberle; las que aún le desconocen aprenderán á amar su memoria cuando sientan los efectos de esos acuerdos internacionales y las hijas educadas por esas mujeres, cuya libertad se proclama en él, sabrán guardar honor y reconocimiento por los hombres generosos que lo realizaron''.